

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 15.692 del 27 de julio de 1950 (Ed.).
— Fija planes de estudio "tipo" para los cursos nocturnos de perfeccionamiento en las escuelas técnicas (Bol. of., 3[8]550).

Art. 1º — Implántase para el curso nocturno de las escuelas industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación de la Nación, los planes de estudios "tipo" que a continuación se mencionan:

Cursos nocturnos de perfeccionamiento

Mecánicos

Primer año

Asignaturas	Horas sema- nales
-------------	-------------------------

Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Dibujo Técnico	3

Total 15

Segundo año

Asignaturas	Horas semanales
Educación Cívica y Legislación	2
Religión o Moral	1
Higiene y Seguridad Industrial	1
Dibujo Técnico	4
Motores Térmicos	3
Elementos de Máquinas	4
Total	15

Tercer año

Contabilidad Industrial	1
Religión o Moral	1
Dibujo Técnico	4
Tecnología de Máquinas	6
Electricidad Práctica	3
Total	15

Certificado de Mecánico.

Motoristas

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Dibujo Técnico	3
Total	15

Segundo año

Educación Cívica y Legislación	2
Religión o Moral	1
Higiene y Seguridad Industrial	1
Dibujo Técnico	4
Termodinámica Aplicada	3
Elementos de Máquinas	4
Total	15

Tercer año

Contabilidad Industrial	1
Religión o Moral	1
Dibujo Técnico	4
Motores Térmicos	6
Electricidad Práctica	3
Total	15

Certificado de Motoristas.

Trazadores navales

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	2
Dibujo Técnico	4
Total	15

Segundo año

Asignaturas	Horas semanales
Educación Cívica y Legislación	1
Religión o Moral	1
Higiene y Seguridad Industrial	1
Dibujo Técnico	4
Tecnología Naval	2
Práctica de Trazado	6
Total	15

Tercer año

Contabilidad Industrial	1
Religión o Moral	1
Tecnología Naval	2
Resistencia de Materiales	1
Dibujo Técnico	4
Práctica de Trazado	6
Total	15

Certificado de Trazador Naval.

Instaladores electricistas

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Dibujo Técnico	3
Total	15

Segundo año

Educación Cívica y Legislación	1
Religión o Moral	1
Higiene y Seguridad Industrial	1
Dibujo Técnico	4
Electrotecnia	6
Conocimientos de Materiales	2
Total	15

Tercer año

Contabilidad Industrial	1
Religión o Moral	1
Dibujo Técnico	2
Máquinas Eléctricas	3
Instalaciones Eléctricas	4
Laboratorios de Mediciones	4
Total	15

Certificado de electricista.

Electricistas de Radiocomunicaciones

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Dibujo Técnico	3
Total	15

Segundo año	
Asignaturas	Horas semanales
Educación Cívica y Legislación	1
Religión o Moral	1
Higiene y Seguridad Industrial	1
Dibujo Técnico	3
Electrotecnia	3
Laboratorios de Mediciones	4
Total	15

Tercer año	
Contabilidad Industrial	1
Religión o Moral	1
Dibujo Técnico	2
Radioecnia	4
Equipos e Instalaciones	3
Laboratorios de Mediciones	4
Total	15

Certificado de Electricista de Radiocomunicaciones.

Constructores de obras

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Dibujo Técnico	3
Total	15

Segundo año

Educación Cívica y Legislación	1
Religión o Moral	1
Construcción de Edificios (1ª parte)	4
Estática y Resistencia de Materiales	3
Dibujo de Arquitectura (1ª parte)	6
Total	15

Tercer año

Reglamentación de Construcciones	1
Religión o Moral	1
Construcción de Edificios (2ª parte)	4
Cálculo de Estructuras	3
Dibujo de Arquitectura (2ª parte)	6
Total	15

Certificado de Constructor de Obras.

Auxiliares de Química Industrial

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	4
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Botánica y Zoología Aplicadas	3
Total	15

Segundo año

Asignaturas	Horas semanales
Educación Cívica y Legislación	1
Religión o Moral	1
Química General (1ª parte)	6
Tecnología Industrial (1ª parte)	5
Contabilidad Industrial	2
Total	15

Tercer año

Higiene y Seguridad Industrial	2
Religión o Moral	1
Química General (2ª parte)	6
Tecnología Industrial (2ª parte)	4
Contralor de Producción	2
Total	15

Certificado de Auxiliar de Química Industrial.

Radiooperadores

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	2
Castellano	2
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	3
Reglamentaciones (1ª parte)	1
Radiotelegrafía	4
Total	15

Segundo año

Matemáticas	2
Dibujo Técnico	2
Religión o Moral	1
Electricidad	3
Geografía de Comunicaciones	1
Reglamentaciones (2ª parte)	1
Radiotelegrafía	5
Total	15

Tercer año

Radioecnia	3
Tecnología de Equipos	2
Laboratorios de Radiocomunicaciones	2
Meteorología	1
Reglamentaciones (3ª parte)	2
Religión o Moral	1
Radiotelegrafía	4
Total	15

Certificado de Radiooperador.

Técnicos Ópticos

Primer año

Asignaturas	Horas semanales
Matemáticas	2
Castellano	2

Asignaturas	Horas sema- nales
Historia y Geografía Argentina	2
Religión o Moral	1
Física y Química Aplicadas	2
Trabajos Prácticos	6
Total	15

Segundo año

Matemáticas	2
Dibujo Técnico	3
Religión o Moral	1
Física	3
Trabajos Prácticos	6
Total	15

Tercer año

Contabilidad Industrial	1
Optica Legal y Organización	2
Fotografía Práctica	2
Física	3
Religión o Moral	1
Trabajos Prácticos	6
Total	15

Certificado de Experto en Optica

A los egresados de estos cursos, se les extenderá un Certificado de la especialidad.

Art. 2º — Con respecto a los cursos nocturnos, cuyos planes se implantan por el artículo que antecede, deberá observarse la siguiente reglamentación:

1) Los presentes planes reemplazan a todos los vigentes actualmente, tanto en su denominación, como en la distribución de asignaturas;

2) Los cursos nocturnos de perfeccionamiento funcionarán de lunes a viernes, a razón de tres horas diarias, con horarios compatibles con la actividad industrial de la localidad;

3) Para ingresar a los cursos nocturnos se requiere tener 16 años cumplidos, sexto grado aprobado o, en su defecto, cuarto grado y rendir un examen de ingreso. Además se deberá comprobar fehacientemente trabajar en la especialidad, en actividades prácticas relacionadas con la misma;

4) Los alumnos que no aprueben el examen de ingreso podrán inscribirse en el "Curso Preparatorio" de un año de duración, cuya aprobación reemplaza a dicho examen, con lo que quedarán eximidos de rendirlo en el año próximo.

Art. 3º — Implántase para los cursos nocturnos de perfeccionamiento un curso preparatorio con el siguiente plan de estudios:

Curso preparatorio

Asignaturas	Horas semanales
Aritmética	3
Castellano (Ortografía y Redacción) ..	4
Nociones de Física y Química	3
Geometría y Dibujo	4
Religión o Moral	1
	<hr/>
Total	15

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 5º — Comuníquese, etc. — PERON.
— Armando Méndez San Martín.